

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD007334

Las condes, 25 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240859 FAL	40007	26/08/2024	GRUPO DK SERVICIOS LIMITADA	2152204006	54.892	
OC 240859 FAL	40007	26/08/2024	GRUPO DK SERVICIOS LIMITADA	2152204007	63.707	118.599
OC 240738 FAL	1229	20/08/2024	MJS COMERCIALIZADORA SPA	2152905999002	1.010.310	1.010.310
OC 240799 FAL	4631521	14/08/2024	FRINDT S.A	2152905999002	1.050.318	1.050.318
TOTAL					2.179.227	2.179.227

La cantidad de :
DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320422004	\$	118.599
- 14112	\$	2.060.628

FECHA :

